editorial

Ocupación de los adultos mayores

En 1950, la esperanza de vida al nacer era de 54,8 años y hoy en Chile es de 85 años para las mujeres y 80 años para los hombres. De esta forma, los adultos mayores suman ya más de tres millones de personas y se espera que al año 2025 representarán el 20% de la población nacional. Estos cambios en la estructura demográfica también han impactado de manera importante en la configuración del mercado laboral.

Un estudio que realizó la firma Mercer, reveló que el 68% de las personas espera seguir trabajando cuando cumpla la edad de jubilarse, si su estado de salud se lo permite. La investigación mostró que un 39% de los participantes afirmó tener buena salud, compatible con el trabajo que desempeñan y que sólo un 26% está tranquilo con lo que ha ahorrado para su jubilación.

Entre 2010 y 2017 se observó un aumento importante en la participación laboral de las personas mayores de 70 años. En el segmento de 70 a 74 años, la tasa creció cinco puntos porcentuales pasando de 18% a 23%, mientras que la población mayor de 75 años subió un punto porcentual.

Al parecer, parte importante de los chilenos tiene internalizada la necesidad de extender su vida laboral más allá de los 65 años en el caso de los hombres, y de los 60 años para las mujeres. Si bien hace unas décadas los trabajadores trataban de adelantar la jubilación, aun castigando la pensión, en la actualidad ocurre lo contrario, ya que se estima que los hombres tienden a acercarse a los 70 años y las mujeres se retiran del mercado laboral a una edad promedio de 63. Es importante comprender que los costos de una edad de jubilación baja, en comparación con otros países, deben ser soportados por los usuarios a través de menores pensiones. Por el contrario, atrasar en cinco años la jubilación podría aumentar la pensión entre 35% y 50%, no tanto por el mayor monto cotizado, como por el menor número de años en los que debe repartirse lo ahorrado.

Es cierto que Chile envejece a tasas aceleradas, fenómeno que tiene repercusiones de salud, económicas y sociales que exigirán repensar las políticas públicas, porque parece que la sociedad no está preparada para enfrentar este rápido cambio en la pirámide etaria. Al observar indicadores simples como las pensiones promedio, o el acceso a la salud, se advierte que el país no facilita la vida de la tercera edad. Y esto podría ser peor conforme pasen los años y se observe un incremento de este segmento. Tal vez en conocimiento de estos fenómenos es que los adultos mayores que están en el mercado laboral no tienen incentivos para abandonarlo a la edad de 60 y 65 años, según les corresponde por ley.

El reporte Mercado Laboral de Personas Mayores, realizado por la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo y la Caja Los Héroes consignó que hay un sostenido aumento de la empleabilidad en la población de adultos mayores, que no obedecería únicamente a necesidades financieras de la población y, donde el tipo de empleo, los salarios y las condiciones en que los adultos mayores desarrollan su actividad laboral difieren de manera importante. Entre 2010 y 2017 se observó un aumento importante en la participación laboral de las personas mayores de 70 años. En el segmento de 70 a 74 años, la tasa creció cinco puntos porcentuales pasando de 18% a 23%, mientras que la población mayor de 75 años subió un punto porcentual. En el año 2017, la población ocupada de 60 años y más, alcanzó la cifra de 1,16 millones de personas. Sin embargo, la tasa de ocupación laboral describe diferencias importantes entre las regiones y llama la atención que en las de Biobío y Ñuble se presentan las menores tasas de ocupación de personas mayores.

Cuando los sistemas de pensiones son muy generosos, conllevan a que los gobiernos deban buscar una manera de financiarlos y para eso se acude a impuestos o redacción de beneficios, pero como en nuestro país el sistema está basado en la capitalización individual, las pensiones se fundan en el ahorro acumulado durante la vida laboral. Sin embargo, fenómenos como el trabajo por cuenta propia, que no ha estimulado la cotización, o las lagunas previsionales, llevan a los trabajadores a extender su permanencia. Por ello, el mercado laboral también ha envejecido.

opinión

Los desafíos de educar para el mañana

Los caminos que una sociedad recorre pueden constituir aciertos o desaciertos; sin embargo, la labor del que hace filosofía no es hacer un juicio sobre la realidad, sino que una observación permanente encaminada a la comprensión de los acontecimientos y al constante desafío de develar las causas últimas de todo lo real.

Respecto a esta inquietud permanente que atraviesa la filosofía, debemos ser capaces de acercarnos a la realidad educativa, que de por sí en nuestro país se encuentra en una profunda crisis. Para esto, debemos reconocer que la educación chilena no ha pasado de ser un sistema anquilosado, en el que las propuestas reflexivas son acalladas por no resultar favorables para un sistema económico- social. Por esto, el rol de la filosofía es fundante, en tanto facilita la sana reflexión humana.

Recuerdo que en una oportunidad uno de mis estudiantes tuvo que exponer sobre el panóptico de Foucault, en el que se manifiesta que la vigilancia resulta ser un tema recurrente, especialmente en los contextos carcelarios. Sin embargo, no se limitó a exponer la teoría de Foucault, sino que además, hizo una analogía con la realidad educativa que él mismo estaba viviendo, asumiendo que la educación tiene de por sí ciertos elementos similares a la reclusión.

Sin lugar a dudas, esta comparación, tiene que ver con el cómo se enfrentan los procesos educativos y sobre el rol que los estudiantes asumen dentro de la dialéctica del aprendizaje. Quizá, el hecho de salir corriendo de la sala al toque de timbre, sea la muestra más evidente de esta realidad, ya que muestra de forma visual cómo se comprende el colegio en su contexto más cercano.

¿Qué cambios se hacen necesarios en los contextos educativos? ¿Qué tan relevante resulta la tarea de educar? John Ruskin plantea que "La meta final de la verdadera educación es no sólo hacer que la gente haga lo que es correcto, sino que disfrute haciéndolo; no sólo formar personas trabajadoras, sino personas que amen el trabajo; no sólo individuos con conocimientos, sino con amor al conocimiento; no sólo seres puros, sino con amor a la pureza; no sólo personas justas, sino con hambre y sed de justicia".

PATRICIO SCHWANER SALDÍAS
Docente de Filosofía Universidad Católica de la Santísima Concepción

La educación debe ser entendida menos esquemática y más centrada en el estudiante como transformador de la realidad.

En este sentido es que la educación se alza como un gran valor social, en tanto permite transformar las diversas realidades personales, modificando patrones de conducta y posibilitando al hombre el encontrarse consigo mismo. Del mismo modo, la filosofía atiende a la reflexión cotidiana porque nos permite ser menos "nosotros mismos" y más "le los demás".

En una oportunidad un gran amigo me dijo, has de procurar ser menos idiota, a saber "aquel que no se ocupaba de los asuntos públicos, sino sólo de sus intereses privados".

En síntesis, la tarea de educar supone un esfuerzo significativo en diversos aspectos, por esto la formación de profesores resulta tan importante. La educación debe ser entendida desde otra perspectiva, menos esquemática y más centrada en el estudiante como sujeto transformador de la realidad. Una verdadera clase no es aquella que se extiende durante interminables horas, sino la que permite asumir nuevos desafíos y verse a uno mismo como un ser presente en el mundo. Las apreciaciones estadísticas y los modelos estructurales solo representan la imposición de un modelo en cuya base la crítica y la sana reflexión no tienen un lugar común.

archivo

50 años/21 de marzo 1969

Celebración del "20 Chico"

Se cumplió otra jornada del tradicional homenaje y peregrinación a San Sebastián, de Yumbel, conocida como "El 20 chico", que reunió a miles de fieles que llegaron desde distintos puntos de la zona para pagar sus "mandas", aunque en menor número de los que se desplazan el 20 de enero. Ferrocarriles realizó servicios especiales para el traslado de los peregrinos, mientras muchos otros provenían desde los campos en camiones y en buses. Las Municipalidad de Yumbel autorizó a 150 vendedores, especialmente para comercializar reproducciones de la imagen del santo y velas.

10 años/21 de marzo 2009

Puente Viejo está en estudio

Detenida por trámites burocráticos se encuentra la licitación del estudio sobre el Puente Viejo, que permitirá determinar su real estado y si hay opciones de recuperarlo.

La situación fue reconocida por el intendente Jaime Tohá, quien informó que se está tramitando la creación presupuestaria.

El estudio acerca del viaducto tiene un costo estimado de 500 millones de pesos. El octubre pasado el Consejo Regional de Gobierno aprobó la destinación inicial de 100 millones para comenzar las investigaciones.

1 año/21 de marzo de 2018

Atraso en obras del parque científico

Tenían que comenzar en febrero, pero procesos administrativos han retrasado el inicio de las obras del Parque Científico y Tecnológico (Pacyt) del Biobío, que se encuentra a la espera de la toma de razón de Contraloría para autorizar los contratos con Valko S.A., empresa encargada de la urbanización del terreno.

Este fue el tema central de la octava reunión de directorio que se realizó en el edificio Emprende UdeC, en la que se revisó el avance del proyecto que estará emplazado en sus terrenos, el atraso de las obras y el perfilamiento de las empresas que llegarán al parque. El coordinador del Pacyt, Pablo Saavedra Ortiz, dijo que "este tipo de proyectos, con estos montos y esta envergadura, siempre pasan por un proceso de revisión exhaustivo de Contraloría, por lo tanto nos atenemos a las facultades y al deber que tiene este organismo para dar la toma de razón y el visto bueno".

El Sur Fundado en 1882
136 años al servicio de la comunidad regional

Director: Guido Rodríguez Avilés / Representante legal: Daniel Nolda Campos

Domicilio: Caupolicán 518, 8°piso, Casilla 8C, Concepción. / Dirección internet: www.elsur.cl

Correo: buzon@diarioelsur.cl / Editado e impreso por Diario El Sur S.A.

$alud

-Lo tengo que vacunar contra la influenza.
-Pero si con lo que me "vacuna" todos los meses la isapre no me enfermo nunca!

correo @

lectores@diarioelsur.cl

Paradero

Junto con destacar el avance que significan para la ciudad las vías exclusivas de la locomoción colectiva en la avenida 21 de Mayo-Colón, quisiera indicar que de nada sirven éstas si frente a la Vega Monumental no hay fiscalización a los taxibuses Coronel-Lota. Lamentablemente estos señores, además de utilizar el paradero como terminal, estacionan en doble fila en dirección Concepción-Hualpén, generando un taco de proporciones, sobre todo en las horas más complejas.

MANUEL RAIN FARÍAS

Círculo vicioso

En temas de delincuencia, vemos que no hay avances y parece incluso que es todo lo contrario. La justicia confía más en la palabra de un delincuente que en la del afectado. Es así como le solicitan casi como un favor al maltratador que no se acerque a la persona maltratada; al narcotraficante, que se presente en tantos días mas a declarar, etc. Los jueces indican que sólo aplican la ley que hacen los parlamentarios y finalmente somos nosotros mismos los que escogemos parlamentarios limitados intelectualmente, como por ejemplo, aquel que se autodenomina "artista" y se viste como payaso. Hagámonos cargo todos en esta cadena.

SOLE VILLAGRA

Venezuela

En su visita a un hospital de Venezuela, la Comisión de la ONU fue "secuestrada", según los opositores, para hacerle ver sólo lo que el Gobierno de Maduro quiere que vea. Hubo manifestaciones espontáneas de opositores en las afueras del hospital, en parte controladas con los "colectivos", grupos violentos pro dictadura. Se ocultó a la Comisión el colapso del hospital, las camillas con dos enfermos en los pasillos, etc. Aún no se sabe si los pacientes bien atendidos que les mostraron eran reales o de utilería, como alguna vez sucedió en algún país.

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ VIDAL

Estadio

¿Qué criterio utiliza la autoridad para exigir a Deportes Concepción la cantidad de 150 guardias a su costo, para el partido del domingo 24 contra Wanderers? Acaso estamos pagando por el triste espectáculo de la "U"? ¿El provinciano merece ser tratado de esta forma por sus propias autoridades? ¿Sabe la autoridad que el Conce compite en la Anfa, que no es profesional y todo sale del bolsillo del hincha? Contra equipos de Santiago no se tiene el mismo criterio. La hinchada de D. Concepcion siempre ha tenido un comportamiento ejemplar. Es hora de que eso reciba un premio y no un castigo.

EDGARDO MARDONES

Previsión

El proyecto de ley de reforma previsional aborda la educación previsional, haciéndose cargo de la falta de conocimiento que la población tiene sobre el funcionamiento del sistema, con el consecuente impacto negativo en sus decisiones de ahorro y en las expectativas respecto a sus futuras pensiones. La iniciativa contempla eliminar el Fondo para la Educación Previsional, para que las AFP y las Administradoras de Ahorro Complementario para Pensión destinen parte de sus ingresos a financiar proyectos y programas de educación previsional. Este cambio, invita a fortalecer y aumentar las instancias de educación previsional y financiera, para que los trabajadores puedan de manera informada tomar mejores decisiones y ejercer sus derechos y deberes en esta materia. Es positivo que las AFP estén obligadas a ejecutar planes de educación previsional adicionales a sus campañas de marketing. Pero este esfuerzo debería ser reforzado y complementado con otros como la inclusión de estos temas en colegios y universidades, de manera de preparar a los jóvenes para que construyan su futuro empoderados. No obstante, eliminar el FEP (Fondo para la Educación Previsional) va en la dirección contraria. La discusión debería centrarse en cómo mejorar falencias para dotar al Estado de una herramienta eficiente, que permita llegar a sectores de la población con menos acceso a información y a educación previsional de calidad.

FRANCISCO RIVERA JARA

Requisito

Se nos informa que a los nuevos concejales se le exigirá cuarto medio rendido para postularse. A todas luces, esta medida debe considerarse como un "desde" y más.

CARLOS IBÁÑEZ PETTINELLI

Control

Según los resultados de la encuesta que realiza la empresa Cadem, el 70% de los chilenos aprueba que el control preventivo se haga desde los 14 años por parte de Carabineros. Los analistas, expertos, columnistas, políticos que opinan en contrario, estarían en el 30% restante, por lo que deberían respetar la opinión de la inmensa mayoría de los chilenos, que sin dudas deben tener poderosas y fundadas razones para apoyar esta medida. Eso es la democracia.

LUIS ENRIQUE SOLER MILLA

Síndrome

El 21 de marzo es el Día Internacional del Síndrome de Down, declarado en 2012 por la Organización de las Naciones Unidas. El 21/03 simboliza un cromosoma "extra", el tercer cromosoma en el par 21. Eso yo no sabía hasta el 3 de junio de 2012, día en que sorpresivamente nació nuestra nieta Anaís, con esa condición. ¿Qué ha significado Anaís para su entorno? Transparencia, amor y felicidad. Nos ha unido y concientizado, sin ella sabemos. Está cursando este año primer año básico en una escuela inclusiva. Le escribe en este día mi hija -su madre- a los profesores y apoderados: "Cada día dejo a Anaís en su escuela y me voy a mis labores con una honda respiración, llena de gratitud sabiendo que su presencia es valorada y respetada en su escuela como cada niño o niña lo amerita...". Ella nos ha enseñado a conocer el respeto a la diversidad y a valorar la diferencia. Y por sobre todo, nos hace recordar día a día sin ninguna posibilidad de olvidarlo, la necesidad de inclusión tanto en educación como en todos los ámbitos de la vida, de todas las personas con capacidades diferentes, que en nuestro país -según el INE- corresponden al 12.9% de la población. El derecho humano más importante: poder ser feliz, así como es es este momento Anaís en su escuela.

ANA DALL'ORSO SOBRINO

Viáticos

Los viáticos abultados en el Congreso fueron "errores"; en el Ejército, fueron "delitos".

CLAUDIO E. VALDÉS MUÑOZ